

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1.º semestre

San José, sábado 30 de abril de 1898

Número 99

ADMINISTRACION

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

ABRIL 1898.

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Sábado 30.—Santas Catalina de Sena y Sofía, vírgenes, y santos Máximo, Pelegrín y Amador.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Decreto.

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Acuerdos: número 1,216.—Acepta renuncia y nombra en reposición.

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdo número 12.—Concede licencia.

CARTERA DE POLICÍA.—Acuerdo número 21.—Hace nombramiento en reposición.—Toma de posesión.

CARTERA DE HACIENDA.—Acuerdo número 5.—Exime de derechos de aduana y muellaje la introducción de una caja que contiene ornamentos de iglesia.

CARTERA DE MARINA.—Acuerdo número 6.—Concede patente de navegación.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.

POLICÍA.—Informe.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Nº 3

RAFAEL IGLESIAS,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

Considerando: que por decreto nº 2 de fecha 25 del presente mes, ha sido convocado el Congreso Constitucional á sesiones ordinarias y que, en tal virtud, procede restablecer el régi-

men constitucional, en uso de las facultades omnímodas de que estoy investido,

DECRETO:

Artículo 1º.—Restablécese desde esta fecha el orden constitucional.

Artículo 2º.—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, quedan suspensas hasta por el término fijado en el decreto nº 10 de 11 del corriente mes, las garantías individuales consignadas en la sección 2ª del título 3º de la Constitución.

Dado en el Cuartel General, en Animas, á los veintinueve días del mes de abril de 1898.

RAFAEL IGLESIAS

El Subsecretario de Estado en el despacho de Gobernación,—PEDRO LORÍA.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Instrucción Pública

Nº 1216

Palacio Nacional

San José, 29 de abril de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aceptar la renuncia presentada por don Félix Mata Valle del cargo de Inspector de Escuelas de la provincia de Cartago, y nombrar para que lo reemplace, interinamente, á don Alejandro Mata Valle.—PUBLÍQUESE.—De orden del señor Presidente.—PACHECO.

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

Nº 12

Palacio Nacional

San José, 29 de abril de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder al Jefe Político del cantón de Tarrazú de esta provincia, licencia para separarse de su cargo por seis días, y recargar interinamente esas funciones al Secretario de la misma oficina.—PUBLÍQUESE.—De orden del señor Presidente.—El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación,—ULLOA.

Cartera de Policía

Nº 21

Palacio Nacional

San José, 29 de abril de 1898

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar á don Nereo Salazar para Agente de Policía del distrito de Sarchí del cantón de Grecia, de la provincia de Alajuela, en reemplazo de don Basilio Carvajal.—PUBLÍQUESE.—De orden del señor Presidente.—El secretario de Estado en el despacho de Policía,—ULLOA.

Palacio Nacional.—San José, 29 de abril de 1898.

Presente en este despacho el señor don Antonio Lanzas, nombrado para Médico del Pueblo del circuito 2º de la provincia de Guanacaste, prestó el juramento de ley.

JUAN J. ULLOA G.

ANTONIO LANZAS.

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO

Nº 5

Palacio Nacional

San José, 29 de abril de 1898.

A solicitud del Presbítero don Bruno Pereira y en conformidad con la ley nº 19 de 27 de junio de 1887,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Permitir libre de todo derecho á la iglesia de San Rafael de Heredia, la introducción de una caja marcada BH., número 9981, que le vino por vapor *Alemania*, de 20 del mes en curso y contiene un ornamento.—PUBLÍQUESE.—De orden del señor Presidente.—MONTEALEGRE.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

Cartera de Marina

Nº 6

Palacio Nacional

San José, 28 de abril de 1898

Vista la solicitud en que el señor Telfair Hodgson, marino, residente en Limón, pide patente de navegación, con uso de la bandera nacional, para la goleta *Florence*, y habiendo acreditado dicho señor Hodgson ser el único y verdadero dueño de esa nave, cuyo tamaño y demás condiciones son las siguientes:

Eslora, 51;
Manga, 14;
Puntal, 5;
Escotillas para pasajeros y otra para carga;
Calado en popa, 5 1/2 pies;
Calado en proa, 4 pies;
Toneladas de registro, 15;
Velocidad, 7 millas por hora;
Construido en Belize;
Casco de madera cubierta con cobre;
Camarotes, 1 grande.

Visto asimismo el informe, previo el examen correspondiente de dicha goleta, emitido por el mecánico H. Wybaurn y por el carpintero de ribera I. Rotto, nombrados peritos para reconocerla, por el Capitán del puerto de Limón, conforme lo dispone el artículo 534 del Código de Comercio, de cuyo informe consta que la goleta *Florence* se encuentra en perfecto estado de servicio y por consiguiente en capacidad para navegar,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Acceder á lo que solicita el señor Telfair Hodgson, y en consecuencia, extiéndase á la goleta *Florence* la respectiva patente de navegación.—Comuníquese.—De orden del señor Presidente.—QUIRÓS.

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, cuyo despacho va al día

	Tomó	Asiento
Nicolasa Aguilar.....	61	2477
Francisco Loaiza Piedra.....	—	3316
Procopia " Masís.....	—	3318
Rosa " ".....	—	3319
Pascual " ".....	—	3320
Félix " ".....	—	3317
Lina " ".....	—	3321
Procopia " ".....	62	2148
Maurilio Bonilla Granados.....	63	5096
Mary Sloan Ross.....	64	648
Juan R. Mata Brenes.....	—	503
Teresa Díez Rodríguez.....	—	1293
Antonio Álvarez Silvera.....	—	1307
María Bolandi Arias.....	—	1310
Juan Solano Segura.....	—	1384
Ramón Navarro Molina.....	—	1387
Juana " ".....	—	1388
Francisco " ".....	—	1389
Estanislao " ".....	—	1390
Nicolasa " ".....	—	1391

Registro Público.—San José, 28 de abril de 1898.

JOSÉ M^a ACOSTA

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Hipotecas, cuyo despacho va al 2 del corriente

	Tomó	Asiento
Jesús Castro Bustamante.....	64	556
Ramón Aguilar.....	—	840
Juan de Jesús Flores Umaña.....	—	844
Montepío de Agricultura.....	—	880
Rafaela Orearuno Carazo.....	—	884
Tomás Méndez Brenes.....	—	886
Santiago Zamora García.....	—	914
Jaime Gordon Bennett.....	—	920

Registro Público.—San José, 29 de abril de 1898.

JOSÉ M^a ACOSTA

Policía

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Policía

San José

Señor:

Aunque no es tiempo llegado para dar á V. el informe trimestral prescrito por la ley, me anticipo á hacerlo por haber asuntos de alguna importancia que elevar á su consideración.

Durante los dos meses y días que sirvo esta medicatura, la salubridad pública, en lo general, ha sido satisfactoria. Se han presentado bastantes casos de cólera infantil; con relación á éstos, debo poner en conocimiento del señor Ministro que, salvo excepciones, los que han tenido mal resultado ha sido á consecuencia, sin duda, de la negligencia de gentes que buscan al facultativo cuando ya el paciente no presta ningún apoyo para poder combatir la enfermedad, ó por la pésima alimentación á que los someten, no obstante las claras prescripciones que el médico hace al efecto. Sin embargo, de cuarenta y siete que he asistido en el centro y las afueras, y en tiempo oportuno, solamente sucumbieron cinco. Esta dolencia ya, á la fecha, ha casi desaparecido.

La viruela, por fortuna de forma benigna hasta ahora, se ha presentado en varios puntos, recrudesciéndose mucho por los rápidos cambios de temperatura y por algunas ligeras lluvias que ha habido. La vacunación se practica en las escuelas en niños de ambos sexos, por ser éstas el punto en que con más facilidad se puede hacer; parece increíble, pero gentes no de las últimas clases llegan hasta á esconder sus hijos para evitar sean vacunados. A este respecto, tengo el honor de informarle que la autoridad de ésta, como sus subalternos, se han mostrado solícitas, prestándome su valioso apoyo para hacer la vacunación lo más general y pronto posible.

Otra circunstancia muy digna de tenerse en cuenta es la de criminalidad.

Durante mi permanencia aquí, no ha habido más que una mujer herida, no de gravedad, que vive en un punto muy lejano de este centro, donde fué á reconocerla y curarla; dos nuevos reconocimientos de lesiones antiguas y ligeras contusiones, lo cual me parece dice muy bien en favor de la moralidad del circuito á mi cargo, á pesar de ser tan extenso.

Hay otro hecho que no creo deba pasar por alto. Me refiero á que he visto que ya personas de todas las categorías llaman al médico en los casos de partos, que no se verifican naturalmente; esto implica un adelanto positivo y saludable, resultado propio de la creación de la sabia ley de médicos cantonales, pues así las gentes tienen al facultativo cerca y se convencen por la fuerza de los hechos de la diferencia que existe entre éstos y los empíricos, que ejercen sin ciencia ni conciencia.

La botica que está á mi cargo tiene un completo surtido de medicamentos frescos, y las recetas y expendio están á cargo de una persona inteligente, honrada y práctica.

Del cuarto circuito que me fué recargado hace un mes, he despachado las diligencias pedidas, y no tengo nada particular que informar á V.

Creo, señor Ministro, que es lo más importante de que debe dar cuenta su atento seguro servidor,

A. BORBÓN

Aserrí, 27 de abril de 1898.

Hacienda

Tipos de cambio bancarios

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m., como sigue:

El Banco de Costa Rica, El Banco Anglo Costarricense.
No gira. No gira.

San José, 29 de abril de 1898.

El Subdirector General de Estadística,

LEOPOLDO MAYER

MARINA

MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMAS DE LIMON

28 de abril.—Á las 2 y 30 p. m. fondéó el vapor alemán *Ascania*, procedente de Port Aux Cayes, con 3 días 2 horas de mar, Capitán Schmidt, 48 tripulantes y 1,294 toneladas.—Sin pasajeros.—Carga: 1,337 bultos.—Correspondencia: 6 sacos, 1 paquete y 1 carta suelta.—Consignado á Rohrmoser & C^a.

28 de abril.—Á las 5 p. m. zarpó la balandra *Shepherd*, con destino á Bluefields, Capitán Hawkins, 3 tripulantes y 3 toneladas.—Sin pasajeros, carga ni correspondencia.—Despachada por su Capitán.

29 de abril.—Anoche á las 7 p. m. zarpó el vapor italiano *Sud América*, con destino á Colón, Capitán Ghiosolfi, 77 tripulantes y 2,060 toneladas.—Pasajeros: Antonio Castro Fallas, Amadeo Tioli, Clesfe Gay, Vittoria Roman, Rogelio Tioli, Jorge Baudoux, Flanimi Regia, Ni Giuseppe, Darose Isaac, J. Robinson, Luis Lacarde, Amb. Rubí, Edw. Baner, J. Taylor, Robert Mamer, José Solari, Fred Allen, Antonio Faria, Antonio, Encarnación, Isabel, Petra, Rafael, José y Paco Faria, Manuel García, Edel Ferraz, Ped. Lazarte, J. M. Matus, Tom. de Matus, Adolfo Haules, Geo Deen, Jood Jadge, Edie y Maiké Jadge, Luis Corredor, Faustino Montes de Oca, J. Brown, Giuseppe Lucchesi, J. William, L. E. Wright, Rebeca de Wright, M. S. Russell, P. Franolich, José Gil, Clot Martínez, A. Franklin, Luis Atsera, Fausto Romero y A. Freit.—Carga: 878 sacos de café con 52,689 kilos y 10 barriles vacíos. Correspondencia: 5 sacos. Despachado por F. J. Alvarado & C^a.

Régimen municipal

SESION XIII extraordinaria celebrada por la Municipalidad de San José, á la una de la tarde del once de abril de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores

Fernández, Presidente;
Mata Brenes,
Quesada Esquivel,
Bustamante, y
Gobernador de la provincia.

Artículo I

Previos los trámites de reglamento se aprobó y firmó el acta de la sesión que antecede.

Artículo II

La comisión nombrada por acuerdo anterior, devolvió el proyecto de ingresos y erogaciones calculados para el servicio administrativo del año en curso y manifestó verbalmente que á su juicio debía aprobarse el proyecto en referencia con estas modificaciones: que se eleve á \$ 40-00 el sueldo asignado al cochete de la cárcel de varones y que se incluya en dicho presupuesto las dos plazas para Agente de Policía que deban nombrarse para la parte Norte y Sur de esta ciudad, asignando á cada uno el sueldo de \$ 45-00 mensuales por haberse acordado así en la sesión anterior. En tal concepto, se discutió el proyecto aludido y fué aprobado en general. Discutidas en detal las partidas que el mismo proyecto contiene fueron aprobadas con las modificaciones apuntadas y las siguientes:

Suprimir la dotación de \$ 150-00 asignada al archivero de las oficinas municipales, y que se recarguen estas funciones en el Secretario de este Cuerpo, con el sobresueldo de \$ 25-00 mensuales; y que se cambie la denominación de "Ayudante-archivero" que aparece en dicho presupuesto, por la de "Escribiente de los Archivos Municipales", quedando facultado dicho Secretario para elegir, de acuerdo con el Gobernador, la persona que deba desempeñar ese puesto; y suspender provisionalmente el pago de la subvención de \$ 100-00 mensuales acordados en favor del Hospital de San Juan de Dios. En consecuencia quedó aprobado el presupuesto del presente año en estos términos:

Presupuesto probable de entradas y gastos para el año de 1898

ENTRADAS

Multas por faltas.....	\$	9,000 00
" " animales.....		1,000 00
Cuentas corrientes.....		2,000 00
Remate de animales.....		400 00
" " armas.....		50 00
Patios Mercado.....		5,500 00
Cárceles.....		1,000 00
Alimentos (reíntegro).....		100 00
Peaje de ganado y madera.....		2,000 00
Higiene.....		2,500 00
Riego.....		4,000 00
Destace de reses.....		24,000 00
" " cerdos.....		3,000 00
Distrito del Mojón.....		3,000 00
" de San Juan.....		2,300 00
" " San Vicente.....		2,000 00
" " Alajuelita.....		2,000 00
" " Curridabat.....		2,500 00
" " San Isidro.....		2,000 00
" " El Zapote.....		1,000 00
" " Las Pavas.....		800 00
" " La Uruca.....		2,100 00
" " San Sebastián.....		500 00
" " Mata Redonda.....		500 00
" " San Jerónimo.....		25 00
" " Dos Ríos.....		200 00
" " El Hatillo.....		200 00
Alumbrado.....		22,000 00
Cañería.....		20,000 00
Patentes de comercio.....		38,000 00
Vinaterías.....		22,000 00
Macadam.....		2,500 00
Tajo de Pavas.....		100 00
Censo de Pavas.....		555 46
Rastro (piso).....		8,000 00
Diversiones públicas.....		100 00
Matrícula de perros.....		300 00
Eventuales.....		500 00
Contribución para destrucción ratas.....		2,500 00
	\$	209,230 46

SALIDAS

Sueldos	Al mes	Al año
Del Secretario Municipal.....	\$ 100 00	\$ 1,200 00
" " " " recar- go del Archivo.....	25 00	300 00
" " " " escribiente municipal.....	40 00	480 00
" " " " Tesorero Municipal.....	240 00	2,880 00
" " " " Tenedor de Libros.....	220 00	2,640 00
" " " " Oficial 1 ^o	110 00	1,320 00
" " " " " 2 ^o	65 00	780 00
" " " " " escribiente.....	55 00	660 00
" " " " " auxiliar del Tenedor de Li- bros.....	50 00	600 00
" " " " " Ingeniero Municipal.....	225 00	2,700 00
" " " " " auxiliar del id.....	40 00	480 00
" " " " " Juez del rastro.....	200 00	2,400 00
" " " " " portero del rastro.....	40 00	480 00
" " " " " Inspector de Rentas Muni- cipales.....	125 00	1,500 00
" " " " " Gobernador.....	75 00	900 00
" " " " " Secretario.....	50 00	600 00
" " " " " 1 ^{er} escribiente de la Go- bernación.....	15 00	180 00
" " " " " 2 ^o escribiente de la Gobe- rnación.....	25 00	300 00

Del 3er. escribiente de la Gobernación	\$ 10 00	\$ 120 00
" 4º escribiente de la Gobernación	10 00	120 00
" portero de la Gobernación	15 00	180 00
" " de las oficinas municipales	50 00	600 00
" portero del corral del fondo	40 00	480 00
" guarda-lavaderos	20 00	240 00
" Médico del Pueblo	230 00	2,760 00
" Alcaide de la Cárcel	20 00	240 00
" Corchete de la Reclusión	45 00	540 00
" Jefe de la Polª de Higiene	60 00	720 00
" Secretario de la id. id.	50 00	600 00
" 6 auxiliares á \$ 60 cju.	360 00	4,320 00
" Jefe de Profilaxis Venérea	100 00	1,200 00
" Secretario de id. id.	45 00	540 00
" 4 auxiliares á \$ 60 cju.	240 00	2,880 00
" Corchete de la Cárcel	40 00	480 00
" Fontanero municipal	130 00	1,560 00
" Agente 1º Pral. de Policía	35 00	420 00
" Secretario de id.	15 00	180 00
" Agente 2º Pral. de id.	35 00	420 00
" Secretario de la id.	15 00	180 00
" Procurador municipal	50 00	600 00
" Escribiente de los Archivos municipales	50 00	600 00
" Alcaide de la Reclusión	10 00	120 00
" la Celadora de id.	5 00	60 00
" Guarda-bosque Tiribí	20 00	240 00
		\$ 40,800 00

GASTOS

Alumbrado	\$ 19,000 00	
Cañería	5,000 00	
Riego	5,500 00	
Macadam	60,000 00	
Higiene	21,000 00	
Alimentos	8,000 00	
Hospº Huérfanos (subvención)	600 00	
Locomoción del Gobernador	600 00	
Intereses	3,500 00	
Entradas á la ciudad	500 00	
A. Fasileau D. (contrato calle)	3,621 18	
Contrato Nazario Toledo, medicinas á los pobres y conservación fluido	1,320 00	
Contrato Botica Nocturna	720 00	
Eventuales	2,000 00	
Municipalidad de Aserrí, bjc. de su crédito	1,200 00	
Dstrucción de ratas	2,500 00	
Contrato boulevares (Avenida Central y calle Cementerio)	1,200 00	
Conservación id.	500 00	
Id. y repn. propdes. mpales.	2,000 00	
Gastos generales	6,000 00	
Cárceles	300 00	
Presentación animales	300 00	
Manutención id.	100 00	
Honorarios peajes	500 00	
Junta Educación Curridabat	1,177 40	\$ 147,138 58

VALES Á PAGAR

M. Artavia y Mº Guevara 4 av.	2,160 00	
J. G. Bennett	1,500 00	
C. Giuliani	195 00	
Dolores Oreamuno, Pant. Curridabat	661 00	4,516 00
Para gastos ordinarios y sueldos de empleados en los varios dtos. de este cantón		6,000 00
		\$ 198,454 58

RESUMEN

Ingresos	\$ 209,230 46
Egresos	198,454 58
Saldo á favor de las entradas	\$ 10,775 88

Artículo III

Don Juan Meiggs Keith, en concepto de apoderado de don Minor Cooper Keith, por escrito expone, que con el fin de llevar á cabo lo más pronto posible la empresa del tranvía de esta capital, su poderdante ha organizado en Londres una Compañía anónima denominada *The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited*, la cual se encargará del cumplimiento del contrato celebrado con esta Corporación, por lo que viene á solicitar que se apruebe la cesión que su poderdante intenta hacer de todos sus derechos á la concesión de tranvía, en favor de la citada Compañía, y que, en consecuencia, se autorice la persona que deba concurrir en nombre de este Cuerpo al acto de otorgarse la respectiva cesión ante un Notario. Considerando lo expuesto,

Se acordó:

Consentir en el traspaso aludido y autorizar al Gobernador para que concorra en nombre de este Municipio á la escritura del traspaso.

Artículo IV

El Regidor Echandi dijo que en cumplimiento de la comisión que verbalmente se le dió en la sesión anterior, se había entendido con doña Carmen Godines, dueña del terreno que aun falta para continuar la apertura de la 10ª avenida Este, quien convino en ceder en favor del Municipio por la suma de \$ 150-00 los 416^m 43^{dm} y 35^{cm} que de su citado terreno se necesita para el objeto indicado. Discutido lo expuesto y teniendo en cuenta que la terminación de la obra aludida es de utilidad pública,

Se dispuso:

Aprobar la transacción antes referida y autorizar al Gobernador para que en representación de este Municipio acepte la correspondiente escritura de traspaso.

Artículo V

Se leyó una solicitud de empresarios de carretoneros y boyeros para que se revoque la disposición que les prohíbe transitar por la 5ª avenida, y en atención á que la única vía que no presenta inconveniente para el tránsito de carros y carretas de carga es esa avenida, puesto que las demás vías paralelas á ésta prestan dificultades por las condiciones en que se encuentran,

Se dispuso:

Suspender por ahora los efectos del acuerdo 3º de la sesión celebrada por la Municipalidad el trece de agosto del año próximo pasado, y se excita al Gobernador para que á la brevedad posible mande macadamizar en debida forma la avenida central, Este, por ser una de las que deben dedicar al objeto antes expresado.

Artículo VI

Se dispuso pedir informes á la Junta calificadora de impuestos municipales respecto de las siguientes solicitudes. La presentada por don Tomás Carrasco pidiendo que se califique en orden inferior su establecimiento de pulpería que aparece de primera, por haber reducido sus negocios; la de don Aaron Asch para que establezca en orden inferior que no sea el segundo el impuesto que tiene que satisfacer por una tienda de su propiedad, y por creerlo así de justicia; y la de los señores Herrero Hermanos para que se modifique la contribución que se les impuso por tienda de 1er. orden y almacén de 2ª, en la creencia que ha habido error al calificarlos, desde luego que en ningún caso puede considerarse como almacén el depósito de mercaderías que tienen para el surtido de su tienda.

Artículo VII

Por medio del señor Gobernador se ha recibido comunicación de la Junta de Beneficencia del distrito de San Vicente, en la que expone que no habiendo tenido efecto legal el nombramiento de Tesorero del Fondo de Beneficencia hecho en don Jerónimo Rodríguez por renuncia que del citado cargo hizo don Luciano Granados, según se ve del acuerdo celebrado por esta Corporación el 16 de julio del año próximo pasado, la Junta acuerda proponer para el puesto dicho al señor don José María Murillo con la garantía de don Luciano de igual apellido; y para reemplazar á este último en su calidad de Vocal de la misma Junta, á don Ramón Rojas Huertas. Discutido lo expuesto,

Se acordó:

De conformidad, y se autoriza al señor Gobernador para que en representación de este Cuerpo cancele y acepte las correspondientes escrituras.

Artículo VIII

Acéptese la renuncia que del cargo de miembro propietario de la Junta de Educación del distrito de San Jerónimo ha presentado don José Miguel Retana; y se nombrará para que lo reemplace á la persona que oportunamente indicará el Gobernador.

Artículo IX

Oída la instancia presentada por doña María Rojas González á efecto de que se la exonere del pago de una suma que adeuda por un impuesto de restaurante, fundándose para ello en que ese negocio lo ha tenido en pequeña escala y solamente para hacerse de recursos para el sostén de su familia,

Se dispuso:

Declarar sin lugar dicha instancia por no tener facultades el Municipio para condonar sus impuestos; y se autoriza al Gobernador para que cobre lo adeudado por la expresada señora, en los términos que crea convenientes.

Artículo X

Vista la nueva proposición presentada por don Juan Rivera, ofreciendo vender el terreno que se necesite para la continuación de la calle 17 Sur,

Se dispuso:

Pedir informes al Gobernador.

Artículo XI

Considerando urgentes las disposiciones consignadas en los artículos 2º, 3º, 4º y 5º de la presente sesión,

Se acordó:

Aprobarlas definitivamente.—Comuníquese.—A las tres de la tarde del mismo día se cerró la sesión.—Máximo Fernández.—Moisés Morales.—Secretario.

Es copia

Gobernación de la provincia de San José, 25 de abril de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE

AVISO

No habiéndose verificado el remate de animales anunciado para hoy á las doce, señálase nuevamente con ese objeto el día treinta del corriente, á la misma hora (lado Sur del Mercado.)

Agencia 1ª Principal de Policía de San José, 23 de abril de 1898.

GREGº FUENTES G.

ANUNCIOS

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL.—MES DE ABRIL.

- Fecha
20 —De La Esperanza.—Para Susana de Calderón.—Devuelto por recomendado.
26 —De La Cruz.—Para Blasa Espinosa.—Desconocida.
26 —De La Cruz.—Para Micaela Quirós.—Desconocida.
26 —De Liberia.—Para María V. de Brenes.—Desconocida.
27 —De La Esperanza.—Fidelina Muñoz.—Desconocida.
San José, 28 de abril de 1898.

J. UMAÑA

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE ATENAS.—MES DE FEBRERO.

- 4 —De Alajuela.—Para Leovigildo Molina.—No se encontró.—Desconocido.
16 —De Liberia.—Para Chepito Esquivel.—No se conoce.
20 —De Esparta.—Para Joaquín Herrera.—Ausentóse.
21 —De San Antonio de Belén.—Para Jacinto Rojas.—No es para el conocido.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE PURISCAL.—MES DE MARZO.

- 24 —De Bagaces.—Para Agueda C. de Monge.—Desconocida.
28 —De Liberia.—Para Simeón Meneses.—Desconocido.
" —De " —Para Luis Moya.—Desconocido.
1 —De " —Para Vicente Abarca.—Desconocido.

El telegrafista,

F. ROJAS

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL.—MES DE ABRIL.

- 23 —De Liberia.—Para Emilio Víquez.—Desconocido
" —De La Esperanza.—Para Octavio Rodríguez.—Desconocido.
24 —De La Esperanza.—Para Enriqueta Smith.—Desconocida.
24 —De La Esperanza.—Para Mercedes Chaves.—Desconocida.
24 —De Guatemala (cable).—Para Sixto Peper (Logía).—Desconocido.

San José, 25 de abril de 1898.

J. UMAÑA

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE DESAMPARADOS.—MES DE FEBRERO.

- 11 —De Puntarenas.—Para Pío Rojas.—Desconocido.
19 —De Esparta.—Para Manuel Matamoros.—Puesto á San José.
19 —De San José.—Para José Jiménez.—Señas deficientes.
21 —De Heredia.—Para José Monge R.—Puesto á San José.
28 —De Liberia.—Para Rafael Richmond.—Puesto á Tres Ríos.

Telegrafista,

B. BRENES C.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE ATENAS.—MES DE MARZO

- Fecha
14 —De Heredia.—Para Enrique Soto.—Señas deficientes.
17 —De Liberia.—Para Hilario Solera.—No se conoce.
18 —De San Ignacio.—Para Silvestre Mora.—No se conoce.
21 —De San Rafael.—Para Diego Chavarría.—No se conoce.

Atenas, 1º de abril de 1898.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL.—MES DE ABRIL DE 1898.

- Fecha
24 —De Liberia.—Para Dolores Arias.—Desconocido.
25 —De Liberia.—Para Rafael Núñez.—Desconocido.
25 —De Puntarenas.—Para América Chaves.—Desconocida.
25 —De Puntarenas.—Para América Chaves.—Desconocida.
26 —De La Esperanza.—Para Juliana Álvarez.—No está donde viene recomendado.

San José, 26 de abril de 1898.

J. UMAÑA

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE CARTAGO.—MES DE MARZO Y ABRIL.

- Fecha
- 1º de marzo —De Desmonte.—Para Napoleón Murillo.—Desconocido.
 - 1º " " —De Liberia.—Para Rafaela Jiménez.—Desconocida.
 - 2 " " —De Turrialba.—Para Mercedes Parke.—Desconocida.
 - 2 " " —De Liberia.—Para Donosa Campos. Vive lejos.
 - 2 " " —De Liberia.—Para Ramón Loaiza.—Rehusó.
 - 4 " " —De Sardinal.—Para Gabriel Vargas.—Desconocido.
 - 12 " " —De Liberia.—Para Policronio Bicaíno.—Desconocido.
 - 14 " " —De Liberia.—Para Mercedes Castro. No es para la que se conoce.
 - 17 " " —De San José.—Para Cecilia Campos.—Desconocida.
 - 18 " " —De San José.—Para Vicente Arce.—Desconocido.
 - 23 " " —De Santa Rosa.—Para Celia Trejos.—Desconocida.
 - 28 " " —De Liberia.—Para Esmeralda de Marín.—Desconocida.
 - 30 " " —De Santa Rosa.—Para Emiliano Obando.—Desconocido.
 - 30 " " —De Esparta.—Para Rafaela Meléndez.—Puesto a Santiago.
 - 31 " " —De San José.—Para Antonio Binalbes.—Desconocido.
 - 2 de abril —De Esparta.—Para Mariano Lizano.—Rehusó.
 - 7 " " —De Turrialba.—Para Rafael Valverde.—Desconocido.
 - 9 " " —De San José.—Para Alabarta.—Vive lejos.

Cartago, 16 de abril de 1898.

C. STRASBURGER G.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE HEREDIA.—MES DE MARZO.

- Fecha
- 1º —De San José.—Para Luis M. Scott.—Desconocido.
 - 5 —De Esparta.—Para Eulogia de Echeverría.—Desconocida.
 - 13 —Del Bolsón.—Para Celidonio Salas.—Desconocido.
 - 19 —De La Esperanza.—Para Antonio N. García.—Desconocido.
 - 20 —De San José.—Para Ramón Justo.—Desconocido.
 - 20 —De Atenas.—Para Trinidad Rojas.—No dieron señas.
 - 21 —De Puntarenas.—Para Dolores Umaña.—Señas desconocidas.
 - 23 —De Liberia.—Para Juana Ovares.—No se encontró.
 - 23 —De San José.—Para Ramón Justo.—Desconocido.
 - 24 —De Puntarenas.—Para Vicente Carballo.—Señas insuficientes.
 - 25 —De San José.—Para Manuela Martínez.—Señas desconocidas.
 - 26 —De Limón.—Para María Ulate S.—No se encontró.
 - 26 —De Limón.—Para Felipa Molina.—Desconocida.
 - 27 —De Santa Rosa.—Para Filomena González.—Desconocida.
 - 27 —De Ánimas.—Para Manuel Sotela.—Desconocido.
 - 29 —De Esparta.—Para Hipólita Soto.—No se encontró.
 - 30 —De Santa Rosa.—Para Antonio N. García.—Desconocido.
 - 31 —De Filadelfia.—Para Camila Porras.—No se encontró.

Oficina Telegráfica.—Heredia, 1º de abril de 1898.

MIGUEL A. PORRAS

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE SAN ANTONIO

- Fecha
- 16 de noviembre —De Heredia.—Para Alberto Muñoz.—No se encontró.
 - 12 de diciembre —De San José.—Para Braulio Castro.—Se ausentó.
 - 3 de enero —De San Mateo.—Para Rafael Chavarría.—No se encontró.
 - 17 " " —De Cartago.—Para Marcos Vargas.—No se encontró.
 - 27 " " —De La Cruz.—Para Isaías Vargas.—Se ausentó.
 - 26 de febrero —De San Ramón.—Para Mercedes J. Vargas. No se conoce.
 - 26 " " —De San José.—Para Elías Salas.—No se encontró.
 - 12 de marzo —De Liberia.—Para Eulogia Cordero.—No se conoce.
 - 14 " " —De Santo Domingo.—Para Ramón Piedra.—Señas insuficientes.
 - 17 " " —De Liberia.—Para Antolín González.—Desconocido.
 - 29 " " —De San José.—Para E. Fernández.—Desconocido.
 - 12 de abril —De Santa Rosa.—Para Ramona Díaz.—Desconocida.
 - 12 " " —De Santa Rosa.—Para Valentina Brenes.—Desconocida.
 - 13 " " —De San Rafael.—Para Ramón Oviedo.—Lo rehusó.
 - 17 " " —De Santa Rosa.—Para Ramona Díaz Campos.—Desconocida.
 - 17 " " —De Filadelfia.—Para Manuela Carrillo.—Desconocida.

El telegrafista encargado del rezago,

J. I. TORRES C.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE GRECIA.—MES DE FEBRERO

- Fecha
- 9 —De San José. Para Lisímaco Ávila.—Se ausentó.
 - 12 —De Alajuela.—Para Josefa Villegas.—Se ausentó.
 - 13 —De San Mateo.—Para Anastasio Céspedes.—No se conoce.
 - 13 —De San Mateo.—Para Carolina Bolaños.—Se ausentó.
 - 27 —De Guadalupe.—Para Agustín Román.—No se conoce.
 - 27 —De Santa Rosa.—Para Josefa Salas Arias.—No se conoce.

El telegrafista.—JOSÉ FONSECA

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL.—MES DE ABRIL

- Fecha
- 1º —De El Pelón.—Para Jesús Aguilar.—Se ausentó.
 - 17 —De Santa Rosa.—Para Juan J. Mora.—Desconocido.
 - 18 —De Aserri.—Para Pacífica Sojano.—Desconocida.
 - 18 —De Alajuela.—Para Francº Valverde B.—Desconocido.
 - 18 —De Alajuela.—Para Bernabé Vega.—Desconocido.
 - 18 —" " —" Dolores Arias.—" " "
 - 18 —" " —" Bernabé Vega (2).—Desconocido.
 - 18 —De Alajuela.—Para Lupita (rec. a Clotilde Valverde).—Desconocida.
 - 18 —De Alajuela.—Para Clotilde Valverde.—No es para la que se conoce.
 - 18 —De Atenas.—Para Ismael Sandoval.—Desconocido.
 - 18 —" " —" Clementina Brenes V.—Desconocida.
 - 18 —De Limón.—Para Cruz Barbosa de Ortiz.—Desconocida.
 - 18 —De Limón.—Para Julia Porras.—Desconocida.
 - 18 —De La Esperanza.—Para Elisa Goyenaga.—Desconocida.
 - 18 —De Santa Rosa.—Para Flora Araya.—Desconocida.
 - 18 —Del Puriscal.—Para Julián Madriguez.—Desconocido.
 - 18 —De Puntarenas.—Para Juan Malek.—Desconocido.
 - 19 —" " —" Gustavo Gissler.—Desconocido.
 - 19 —De La Cruz.—Para María Montero de Rodríguez.—Desconocida.
 - 19 —De Cartago.—Para Rosa Mesén.—Desconocida.
 - 19 —De Santa Rosa.—Para Mauricio Fallas.—Desconocido.
 - 19 —De Santa Rosa.—Para María Umaña.—No es para las dos que se conocen.
 - 19 —De La Esperanza.—Para Romualda Cordero.—Desconocida.
 - 20 —De La Esperanza.—Para Josefa Durán.—Desconocida.

San José, 20 de abril de 1898.

J. UMAÑA

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL.—MES DE ABRIL.

- Fecha
- 20 —De La Esperanza.—Para Juana A. de Soto.—Desconocida.
 - 20 —De La Esperanza.—Para Josefa Bejarano de Peralta.—Desconocida.
 - 20 —De La Esperanza.—Para Rafaela Pérez.—Desconocida.
 - 20 —De La Esperanza.—Para Rafael Rojas.—Desconocido.
 - 20 —De Puntarenas.—Para María Montenegro.—Desconocida.
 - 21 —De Liberia.—Para Elodia Chinchilla.—Desconocida.
 - 21 —De Turrialba.—Para Filomena Madrigal, (casa de Leoncio Bonilla).—Se ausentó.
 - 21 —De San Vicente.—Para Candelaria Vásquez.—Desconocida.
 - 21 —De Cartago.—Para María Villegas, (Reclusión).—No está allí.
 - 21 —De Liberia.—Para Felicitas Arguedas.—Desconocida.
 - 21 —De Liberia.—Para Filomena Mora.—Desconocida.
 - 21 —De Liberia.—Para María Chavarría.—Desconocida.
 - 21 —De Liberia.—Para Justa Valverde.—Desconocida.
 - 21 —De Liberia.—Para Francº Brenes V.—Desconocida.
 - 21 —De Liberia.—Para María Chavarría.—Desconocida.
 - 21 —De Liberia.—Para Bernabé Vega (2).—Desconocido.
 - 21 —De Liberia.—Para Emilio Víquez.—Desconocido.
 - 21 —De Liberia.—Para Rafaela Soto.—Desconocida.
 - 21 —De Grecia.—Para Miguel Prado.—Desconocido.
 - 22 —De Santa Rosa.—Para Julia Velazco.—Desconocida.
 - 22 —De Santa Rosa.—Para Amelia Barrantes.—Desconocida.
 - 22 —De La Esperanza.—Para Julia Díaz.—Desconocida.
 - 22 —De La Esperanza.—Para Rafaela Ureña.—Desconocida.
 - 22 —De La Esperanza.—Para Nazario Marin.—Desconocido.
 - 22 —De La Esperanza.—Para María Ramírez de R.—Desconocida.

San José, 22 de abril de 1898.

J. UMAÑA

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL.—MES DE ABRIL.

- Fecha
- 18 —De Aserri.—Para Pedro Abarca.—Desconocido.
 - 21 —De Puntarenas.—Para Manuel A. Carazo.—No se encuentra.
 - 22 —De Puntarenas.—Para José Almodovar.—Desconocido.
 - 22 —De Liberia.—Para Rosa Arola.—Desconocida.
 - 22 —De Liberia.—Para Trinidad Rivera.—Desconocida.
 - 22 —De Cañas.—Para Sara de Gutiérrez.—Desconocida.

San José, 23 de abril de 1898.

J. UMAÑA

FERROCARRIL DE ESPARTA A PUNTARENAS

Desde el 1º de mayo próximo entrante, el servicio de trenes será como sigue:

Trenes ordinarios

Salen de Esparta los lunes, miércoles y viernes de cada semana, a las 8 a. m.
Salen de Puntarenas los mismos días, a las 3 p. m.

Trenes extraordinarios

Estos trenes son facultativos y salen de Esparta los martes, jueves y sábados de cada semana, a las 8 a. m., y de Puntarenas, a las 3 p. m.

Ferrocarril del Pacífico.—Esparta, 22 de abril de 1898

EL ADMINISTRADOR

Sociedad Mercantil Costarricense

Para el informe que debe presentarse a la reunión general de accionistas, en la segunda quincena de julio entrante, se suplica a todas las personas que tengan recibos ó cédulas de acciones, las presenten en la oficina de la Sociedad Mercantil Costarricense, para que sean debidamente refrendadas. De hoy al 31 de mayo próximo ó antes si fuera posible.

San José, 27 de abril de 1898.

I. LEVKOWICZ,

Director.

10—2

Junta de Caridad

LOTERÍA DEL ASILO CHAPUÍ

San José de Costa Rica

SORTEO PARA EL DÍA 22 DE MAYO DE 1898

VALOR EN PREMIOS \$ 14,000

Distribuidos así:

1 premio de	\$ 4,000-00	\$ 4,000-00
2 premios de	1,000-00 cju.	2,000-00
2 " "	500-00 "	1,000-00
3 " "	200-00 "	600-00
5 " "	100-00 "	500-00
10 " "	50-00 "	500-00
60 " "	20-00 "	1,200-00
10 aproximaciones al 1er. premio, 5 anteriores y 5 posteriores, de \$ 20-00 cju		200-00
2,000 premios de \$ 2-00 cju., terminaciones a la última cifra del 1er. premio.		4,000-00
2,093 premios		\$ 14,000-00

NOTA.—La emisión consta de 20,000 números.

ADÁN SABORÍO QUESADA,

NOTARIO PÚBLICO

Alajuela: calle del Padre Corral, casa de don Gregorio Gamboa.

10—7

F. MONTERO BARRANTES,
NOTARIO PÚBLICO

Despacho: bufete del Licenciado don Aníbal Santos, casa de doña María Alvarado.
San José, 1º de febrero de 1898.